

Zaruma, 13 de Julio de 2007.



Señor  
PAUL LEONARD BAKER  
Ciudad.-

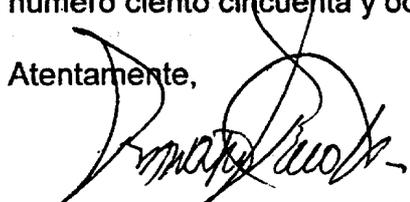
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MINERA MIRANDA S.A., MIRANDASA, reunida el día de hoy, resolvió por mayoría de votos designar a usted GERENTE de la compañía por el lapso estatutario de CINCO AÑOS, en reemplazo del señor Pablo Oswaldo López Flores, quien fue removido de su cargo.

Sus atribuciones y deberes están preceptuados en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía MINERA MIRANDA S.A. MIRANDASA. En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía MINERA MIRANDA S.A. MIRANDASA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Machala, Dr. Milton Serrano Aguilar el 9 de Febrero de 2006; aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala, mediante Resolución No. 06.M.DIC.0060, del 10 de Marzo del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Zaruma, con el número siete (7) y anotada en el Repertorio bajo el número ciento cincuenta y ocho (158), el 17 de Marzo de 2006.

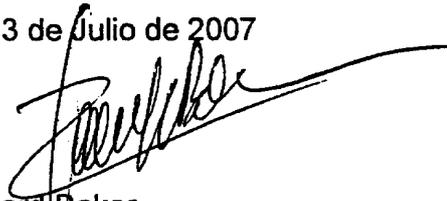
Atentamente,



Ab. Francisco Fierro Tamarit  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto del nombramiento de GERENTE de la compañía  
MINERA MIRANDA S.A. MIRANDASA,

Zaruma, 13 de Julio de 2007



Paul Leonard Baker  
Pasaporte No. JX090186

**CERTIFICO:**

QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE,  
DE LA COMPAÑIA MINERA MIRANDA S.A.,  
MIRANDASA., EN LA PERSONA DEL SEÑOR PAUL  
LEONARD BAKER, QUEDA INSCRITO EN EL  
REGISTRO MERCANTIL, CON EL No. 12 (DOCE), Y  
ANOTADO EN EL LIBRO-REPERTORIO CON EL No.  
402.- ZARUMA, JULIO 13 DEL 2.007.-

*[Handwritten signature]*  
Dr. Renato Romero Galarza  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CANTON - ZARUMA



NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De  
acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho  
de la ley Notarial CERTIFICO: que la copia que an-  
tecede, que consta de 02 Fojas, es reproducción  
exacta del documento presentado ante el suscrito.  
Quito a, 16 OCT 2007

*[Handwritten signature]*  
DR. GERMAN FLOR CISNEROS  
Notario Tercero Suplente del Cantón